



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 2.694/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA -JEFATURA DE POLICIA.-
Extracto: S/RETIRO VOLUNTARIO. VALLA CELSO JOSE -COMISARIO CAPELLAN
POLICIA DE LA PAMPA.-

DICTAMEN N°: 0418/03 .-

SR. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y PROTECCION A LA COMUNIDAD:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 44/45, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al mismo, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

Sin perjuicio de ello, se deberá tener en cuenta la finalización de la licencia anual, informada a fs. 33.-

ASERORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
IRS/mesp.-



16 ABR 2003
Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE